

El Censor tenía tanto más razón de ser indulgente, cuanto que él mismo, hizo en las cuatro páginas de su dictamen, los cuatro barbarismos siguientes: *diferendo, corrijen, language, no se compadecede con la frase inicial*, siendo esta acepción de la voz *compadecerse*, «muy antigua, impropia y de ningún uso en el día» según advierte el Diccionario.

Concluye el Censor declarando que, «mi libro no puede imprimirse sin dar una tristísima marca del atraso en el lenguaje del clero de la Arquidiócesis.»

Esto no es exacto. Mucho tiempo hace que esta «tristísima marca» ha sido dada por la flor y nata del clero de la Arquidiócesis; y por tanto, nadie se admirará de que un extranjero siembre algunos galicismos en un opúsculo de 224 páginas, cuando sólo en las 20 primeras páginas de un libro titulado con mucha propiedad *La falsa ciencia*, cuyo autor es todo un doctor en Teología y Derecho canónico, Catedrático de la Pontificia Universidad Mexicana, Censor de mi *Tratado de la Penitencia*, Director de la *Gaceta eclesiástica*, cura de la Soledad, Promotor fiscal, Presidente de los Caballeros de la Cruz de san Benito, hormiguean arcaísmos, neologismos y solecismos de toda especie. Véanse más abajo algunos ejemplos, en prueba de mi aserción:

«*Archidiócesis, consición, aproposito, sertidumbre, escavación, ether, gaces, gaseoso, Gerónimo, acojido, selección, exclamó, trasportado, oscuro, trasmite, trecientos, decifrar, quedar en saga, linage, explorar, eficazísimo, mesclar, explicar, espresión, esterminio, esccepto, crecía, dirige, caberna, monges, ewedian, suscinta, reflexión, instección, pluviles, de el arca, viscisitudes, compadecerse con la cronología, nacido en la unión de los hijos de Dios, nos empeñaremos probar, dimensiones mayores al templo, son mucho más los que trabajaban, dice Belarmino y Calmet, etc., etc.*»

.....
Cuando el Sr. D. Guillermo Herrero protestó que imprimiría sin licencia eclesiástica su traducción de las *Pajitas de oro*, hecha por el Sr. Dr. y Canónigo D. Gerardo Herrera, Rector del Seminario Conciliar, y juzgada por el Promotor Dr. Paredes, indigna de imprimirse, á pesar de haber merecido dicho libro un Breve del Santo Padre, y las aprobaciones de varios Cardenales y de más de cincuenta Obispos, V. S. I., sin mandar la traducción del doctor D. Gerardo Herrera á otro censor, ni tener en cuenta el dictamen desfavorable del Dr. Paredes, concedió inmediatamente al señor D. Guillermo Herrero, la licencia para imprimir la obra en cuestión. Siendo imposible que V. S. I., haga menos caso de un sacerdote, que de un lego, respetuosamente suplico á V. S. I., que en vista de lo expuesto en este ocurso, se sirva darme su superior licencia para publicar mi *Tratado de la Penitencia* sin obligarme á

pasarlo á otro censor, quien, tal vez, lo detendría otros nueve meses, llegando á ser el remedio peor que la enfermedad.

Dios guarde á V. S. I., ms. as.

México, octubre, 22 de 1897.

Pbro. Régis Planchet.

N. B.—El señor Arzobispo no concedió la gracia pedida, por haberse conformado con el dictamen del Censor en todos sus puntos.»

II

DE LA ASOMBROSA ACTIVIDAD DE CIERTOS CENSORES ECLESIASTICOS

Extractos del opúsculo titulado *Queja contra un censor*, por nuestro apreciable amigo el Pbro. D. Ignacio García:

«Con fecha 9 de febrero de 1898, recibí el siguiente oficio de la S. Mitra de México:

»Secretaría del Arzobispado de México.—El Censor á cuya revisión pasó el manuscrito presentado por Vd. dió el dictamen que sigue, con el cual se conforma S. S. Ilma.

»En cumplimiento del anterior decreto de V. S. Ilma. he leído el adjunto manuscrito titulado: *Contestación á las principales objeciones del señor Icazbalceta contra la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, y defensa de ella*, y lejos de parecerme que pueda concedérsele al autor la licencia que solicita para publicarla, creo que debe negársele; porque más que defender la Aparición, el autor parece que sólo ha *acertado* á atacarla. Mis muchas ocupaciones á que estoy destinado, y aún más que esto, lo irregular é ilegible de la letra en que ha sido escrito este opúsculo, me han impedido leer más que hasta la página 40.»

«En vista del preinserto dictamen S. S. I. niega el permiso que Vd. solicita.

»Protesto á Vd. mi aprecio.

»Dios guarde á Vd. muchos años. México, febrero 9 de 1898.—*Melesio de Jesús Vazquez*, Secretario.

»Señor Presbítero D. Ignacio García.—Presente.»

Y en contestación dirigí á la S. Mitra un oficio con fecha 14 del mismo, del cual extracto los conceptos siguientes:

«Mucho me alegro, Ilmo. Sr. de que V. I. vea confirmadas por otra pluma que la mía, todas mis afirmaciones respecto de la pereza y mala fe del señor Censor de mi opúsculo intitulado: *Contestación á las principales objeciones del señor Icazbalceta contra la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, y defensa de ella.*

»Quejándome ante V. I. en mi ocurso anterior, de la pereza del Censor, y queriendo dar una idea de ella, dije que en diez meses no había podido leer un manuscrito de sólo 140 páginas: y él confiesa en su dictamen que no ha podido leer más que 40; luego, confesión tan espontánea no sólo confirma, sino que agrava mi cargo, y tanto cuanto que acusa mayor pereza no poder leer 41 páginas en 11 meses largos, que no poder leer 140 en diez meses.

»Pero eso sí, su falta de sinceridad está en proporción directa de su pereza, que es cuanto se puede decir: 41 páginas de mi manuscrito contienen 1,435 renglones que divididos por 330 días que tienen once meses, dando sólo 30 por mes, nos dan, un día con otro, 4 renglones diarios. Para leer 4 renglones no se necesita ni un minuto completo. ¿Es posible que no haya podido encontrar tan poco tiempo? No lo creo, aun cuando fuese ministro de Gobernación, y si así era, ¿por qué admitió un cargo que no podía desempeñar?

»Tampoco es verdad que porque no entendía la letra; pues, se supone que ya concluyó su instrucción primaria donde se enseña á leer toda clase de escritura.

»Mas si en lugar de relevarlo su excusa del cargo que yo le hacía, no consigue con ella más que aumentar ese cargo, fundando en una falsedad su dictamen, demuestra también su mala fe.

»Esa falsedad consiste en decir que, en lugar de probar mi referido opúsculo la aparición, su autor no ha acertado más que á atacarla.

»Tal afirmación no la puede hacer el señor Censor sino por una de estas dos cosas: ó porque tomó por razones á favor de la aparición las objeciones en su contra; esto no puede acontecer, dado el grado de inteligencia aun en un estudiante; ó porque le parecieron tan vanas y necias mis contestaciones á esas objeciones que, en lugar de probar la aparición, robustezcan más la creencia contraria. Si así es, vaya y dígaselo al Dr. De la Rosa, al señor Canónigo González, al señor Lic. Tercero, y á otros varios de cuyas obras las tomé; ó mejor dicho, son las mismas que ellos dieron, revestidas sólo del pobre y humilde ropaje de mi desaliñado dialecto, como consta de las citas que á aquellas obras hago en varios lugares.

»Dígnese, ahora, explicarme el señor Censor, por qué las mismas contestaciones, en la pluma de aquellos señores, prueban la verdad de la aparición, y en la mía la atacan.

»Y ¿qué diremos de la tradición constante, de la autoridad de los Obispos, del testimonio jurado de muchos testigos, del de peritos, del de sabios mexicanos y extranjeros, del de la Iglesia, en cuanto

puede darlo en verdad no dogmática, del del mismo Dios, en cierto modo, por medio de milagros, como en el de Sor Jacinta, de Sor San José, cuyos puntos todos he traído á colación con tanta extensión que ocupa un artículo cada uno de ellos?

»La cita de cada uno de estos hechos, ¿no es acaso conducente para probar la aparición? ¿Cómo, pues, á juicio del Censor, lo son sólo para atacarla?

»Y todos juntos y enlazados admirablemente; ¿dejan acaso de formar un cuerpo de doctrina compacto y vigoroso capaz de arrancar la convicción del ánimo más frío? ¿Cómo pudo entonces el señor Censor tener valor para asegurar lo contrario?

»Una de dos: ó yo estoy loco y lo están también los autores citados en cuyas fuentes he bebido, y además lo están también cuantas personas han aprobado sus obras, que son al menos ocho novenos de la República entera, todos los aparicionistas, ó el señor Censor ha asentado una solemne mentira tan grande como la catedral de esta ciudad.

»¿Cuál de los dos extremos escoge su merced? ¿El tener por locos y darles su boleto para san Hipólito á todos los aparicionistas que en estas, y no en otras razones fundan su creencia en la aparición, ó confesar lisa y paladinamente que su merced ha dicho una mentira, y mayúscula? Es que no llegó á esas pruebas, sino que se quedó en la advertencia provechosa: él mismo confiesa que en once meses no pudo leer más que 40 páginas, constando el escrito de 140. Pues, señor mío, el que se duerme á las ocho no puede ser testigo de lo que pasa á las doce; y con que no lo vuelvan á nombrar Censor, y á mi pobre escrito lo manden á acabar de censurar por otro, asunto concluido.

»Dígnese V. S. I. aceptar la sincera protesta de mi consideración y respeto.

»Dios N. Sr. gue. á V. S. I. ms. as.

Ignacio García, Pbro.»

III

DE CÓMO LA VERGÜENZA ES MADRE DE TODAS LAS BONDADDES

«La mejor cosa que hombre puede aver en sí, y que es madre é cabeza de todas las bondades, dígovos que esta es la vergüenza; cá por vergüenza sufre hombre la muerte, que es la más grave cosa que puede ser, é por vergüenza dexa hombre de facer todas las

cosas que no parecen bien por gran voluntad que haya de las hacer: y así en la vergüenza hay comienzo é cabo de todas las bondades; é la desvergüenza es comienzo de todos los malos fechos... La vergüenza hace al hombre esforzado é franco, é leal, é de buenas costumbres, é de buenas maneras, y hacer todos los bienes que hace, pero creed bien que todas estas cosas hace hombre mas con vergüenza que con talante de lo hacer. Y otrosi por la vergüenza dexa hombre de hacer todas las cosas desaguisadas que la voluntad al hombre viene de hacer. Y por ende quan buena cosa es aver el hombre vergüenza de hacer lo que non deve é dexar de hacer lo que deve: tan mala é tan dañosa é tan fea cosa es el que pierde la vergüenza. Y debes saver que yerra mucho fieramente el que hace algún fecho vergonzoso, cuidando que, pues lo hace encubiertamente, que non deve ende aver vergüenza. E cierto creed que non ha cosa por encubierta que sea, que tarde ó aína no sea sabida: é aunque luego que la cosa vergonzosa se faga, no haya ende vergüenza; devía el hombre cuidar ¡qué vergüenza sería quando fuese sabido!» (Don Juan Manuel, *El conde Lucanor*, citado por Antonio de Capmany en su *Teatro histórico-crítico de la eloquencia española*, tomo I. Madrid, 1786.)

IV

EXTRACTOS DEL ELOGIO FÚNEBRE DEL ILMO. SR. ANTONIO PLANCARTE,
POR EL ILMO. SR. MONTES DE OCA

De vista y de oídos era justo, habitando
entre aquellos que de día á día atormenta-
ban una alma justa con obras detestables.
El Señor sabe librar de la tentación á los
varones en quienes resplandece la piedad.

II PETRI, II, 8-9.

Aquí descubro á muchos de los sacerdotes y seglares, á muchas de las Hijas de María, que en diversas ocasiones practicaron los ejercicios de san Ignacio bajo su dirección. No sólo las bóvedas de este templo, sino el Carmen, San Francisco y el Sagrado Corazón resonaron con su inspirada palabra. En Matehuala, en Catorce, en Santa María del Río dirigió fructíferas misiones, en que el púlpito y el confesonario lo tenían ocupado todo el día y una gran parte de la noche.

Tal fué su vida durante más de diez años después de su salida de Jacona. ¿Qué maravilla que todos exclamaran al ver su actividad apostólica y su constante ocupación: *éste es verdaderamente un hombre de Dios?* Yo apelo al testimonio de cuantos tienen conocimiento del corazón humano, de cuantos han dirigido comunidades religiosas ó gobernado á sacerdotes. ¿Es posible que quien de tal manera tiene llenas sus horas, quien tal celo desplega, quien á tantos pecadores convierte, llegue á ocupar su mente con pensamientos menos que angélicos ó encuentre algún momento en medio de sus incesantes tareas para destruir con las obras lo que proclama con las palabras, para desandar en la humanidad los pasos que á la luz del día avanza en la senda de la perfección? Yo por mí os aseguro, que jamás lo creeré, aunque vengan á jurarlo fingidas víctimas y falsos cómplices, como leemos en la historia de Estanislao y Atanasio, y otros santos á quienes la Providencia quiso probar.

¿Qué mucho que para pagar tantos beneficios espirituales, acudieran de todas partes á llenar las arcas del varón Apostólico, que para sí nada aceptaba, y que destinaba todo el culto divino, á la educación de la juventud, al socorro de los menesterosos? Este fué su secreto y no combinaciones financieras, que de nada le habrían servido, si no excitaran la confianza pública su probidad y su virtud. He aquí por qué terminada Guadalupe, encontró tesoros para el templo de San Felipe de Jesús, mucho antes de empezado, y habría seguido hallando oro y más oro, si más empresas hubiera acometido.

Entretanto, el misionero celoso que había evangelizado la mayor parte de la República; el educador de la juventud á quien debían su existencia varios colegios y su formación no pocos jóvenes distinguidos del clero y del siglo; el constructor de dos templos; el reformador de las artes decorativas en México; el iniciador del renacimiento católico, era simplemente el *Padre Plancarte*, sin ningún título honorífico, sin ningún empleo ni cargo en la Iglesia ó el Estado, sin que los Obispos, sacerdotes ó seglares á quienes tantos y señalados servicios había prestado le hubiesen dado una pública muestra de gratitud. Que nadie se hubiera movido en este sentido, durante la vida de su ilustre tío, era muy natural y cualquiera lo comprende. Era entonces como un apéndice, un miembro de este gran personaje, y no necesitaba de una personalidad suya propia. Pero el Ilmo. Sr. Labastida, hacía ya cuatro años que reposaba en el lugar de su eterno descanso, y las circunstancias habían cambiado.

Entonces, señores, sacando yo de mi pobreza cuanto podía regalarle en prenda de mi reconocimiento, lo nombré, con el aplauso unánime de mi cabildo, canónigo honorario de mi Catedral. Poco pareció este testimonio, y con razón, á mis Venerables colegas en el Episcopado, y uniéndose muchos de ellos, le obtuvieron de la

santa Sede el nombramiento de Abad de la Colegiata de Guadalupe. Con este carácter que le daba una posición sólida y respetable, pudo disponer las fiestas de la inauguración de la Basílica y de la Coronación de la Virgen.

Aquí se interrumpen mis reminiscencias personales. Buscando la salud, precisamente en las Antípodas, me hallaba lejos, muy lejos, cuando se verificaron estos gloriosos acontecimientos, y no los presencié. Pero por lo mismo pude observar mejor la impresión que produjeron en el extranjero, y creo ser juez más imparcial que si hubiera tomado en ellos activa participación. La coronación misma, y la reapertura del espléndido Templo, quedaron ofuscadas ante la doble manifestación que puso alerta al mundo entero, y que podemos denominar, por una parte, el *plebiscito* del pueblo mexicano aclamando á María su Reina y señora, y por otra, el ruidoso alarde de las fuerzas católicas de la República. Todo lo presenciaron los Obispos del Canadá y de los Estados Unidos, de las islas españolas y de la República de Colombia, que, con brillante séquito de clero y de fieles, acudieron á la invitación del Abad Plancarte. Al regreso á sus respectivos países pregonaron las glorias de México católico, y aunque tanto tiempo ha transcurrido no cesan aún de proclamar á los cuatro vientos, que la Religión que se creía muerta, á pesar de los esfuerzos que se han hecho para arrancarla de los pechos mexicanos, que la piedad florece; que el celo algún tanto amortiguado por la persecución, renace y se enciende á medida que va recobrando la Iglesia su libertad de acción. Ellos fueron testigos de los portentos Guadalupanos, y quisieron ponerse bajo el amparo de la coronada patrona de México, á quien han dado desde entonces el glorioso título de *Nuestra Señora de América*.

¿Qué recompensa podía bastar al egregio sacerdote que había iniciado y consumado una revolución tan patriótica y tan santa? Poco era en verdad el cargo de presidente del Cabildo Colegial; y los Obispos que pidieron el nombramiento de Abad, solicitaron para él al mismo tiempo la dignidad episcopal. El éxito coronó sus esfuerzos, y el 17 de septiembre de 1895 firmó Su Santidad el Breve que lo nombraba Obispo titular de Constancia; Breve que me ha autorizado á poner á los pies del ataúd que corona ese catafalco, la mitra que sus sienes jamás llegaron á ceñir.

En efecto, Señores, todas las grandes manifestaciones producen inevitablemente una reacción. El plebiscito guadalupano, que tanta gloria trajo á María, é hizo resonar sus alabanzas en todos los ámbitos de la tierra, dió lugar también á que el infierno se desencadenara contra la Madre de Dios; y la impiedad lanzase en nuestro suelo blasfemias sin número contra la Reina de los mexicanos. No era posible que quedara inmune su egregio campeón. Las olas de la envidia, de la calumnia, del resentimiento, del rencor, se encreparon en derredor de su barquilla, y sin que fueran capaces de so-

correrle los que lo habían empujado á la arriesgada empresa y se contentaban con vitorearlo desde el puerto, recurrió el pobre náufrago al amigo de su juventud, al compañero de sus mejores años; pero ni aun éste pudo salvarlo. Se puso, sí, valerosamente al timón; pero, lo saben bien los marinos, contra los vientos y las olas es posible luchar: contra los rayos que se descargan de lo alto, no hay defensa que valga.

El 10 de mayo de 1896 firmó el Obispo electo de Constancia su renuncia al episcopado, y se sosegó la tormenta. Diez meses más tarde, al inaugurarse el templo de San Felipe, así apostrofaba al Abad Plancarte su antiguo amigo, en el panegirico del Protomártir mexicano: «Gózate al ver consumada tu empresa, mi buen hermano, y retírate á disfrutar del descanso que tanto has menester. La gloria humana no se ha hecho para tí. Otras coronas te reserva el cielo, que no se parecen á las de laurel corruptible que tejen los pobres mortales.»

¡Ojalá que hubiera seguido el fraternal consejo! Quizá se habría prolongado por más años su preciosa existencia, y después del largo reposo que necesitaba, habría podido volver á las luchas y á los trabajos, y aun conquistar los honores que despreciaba sí; pero que en justicia se le debían. Muy lejos de eso, y sin hacer caso de los desengaños y amarguras, ni atender á los achaques y enfermedades que con la edad iban creciendo, siguió trabajando en el púlpito y en el coro, al lado de los moribundos y en la dirección espiritual de las almas, en la administración temporal de las casas de beneficencia y en las nuevas construcciones que había emprendido, en el culto divino y en el servicio del prójimo. Pocas semanas antes de su muerte pasó todavía la noche en santa vela en el templo de San Felipe de Jesús, con sayal de penitente y con los pies descalzos, orando y predicando nada menos que *diez y ocho veces*, á los fieles que con él velaban. ¡Ah! A los hombres que en grado tan heroico cultivan la piedad desde la adolescencia hasta la senectud, el Señor se encarga de salvarlos de los peligros, de conservarlos puros y sin mancha, de librarlos de la tentación. *Novit Dominus pios de tentatione eripere.*

Con tantas fatigas no fué maravilla que se recrudecieran las antiguas dolencias, y que juntándose con las nuevas que le habían acarreado los sufrimientos morales, le causaran en un momento la muerte. El Señor no permitió que los que tan unidos habían estado en la vida, se separaran sin ese último adiós, ese *eternum vale* que tanto consuela. Partí de esta mi ciudad, como bien sabéis, con el intento de acompañar en su jubileo episcopal á otro íntimo amigo de mi juventud, al egregio Arzobispo de Nueva York. No pasé de la capital de nuestra República, y en vez de asistir á las fiestas que me esperaban, me tocó acompañar al sepulcro, á quien no sin razón miré como á hermano.

El viernes 22 del último abril todavía conversaba conmigo lleno de entereza y al parecer de salud. Hablamos de la educación eclesiástica, del tino que se requiere en la elección de jóvenes que se mandan á estudiar á Roma, del peligro que algunos, bajo pretexto de acatamiento á la sola autoridad del Pontífice, desprecien la de los Obispos é introduzcan el anarquismo en la Iglesia. Me prometió volver á verme dentro de dos días, y en vez de eso, á la cuarta mañana oraba yo junto á sus mortales despojos. Allí estaba, tendido en la capilla de su Asilo favorito, rodeado de sus amadas huérfanas y sus queridas congregantas. Bajo los ornamentos sacerdotales vestía la ropa que había llevado en sus viajes á Tierra Santa, y en vez del cáliz, sostenían sus consagradas manos el rosario heredado de su madre, prenda, según decía, que se lo dará á reconocer en el Valle de Josefát, y el crucifijo de *Misionero Apostólico*, único título que se glorió en llevar.

¡Ah! No olvidaré jamás las emociones que hoy hace treinta días, casi á estas mismas horas, experimenté al conducir sus despojos á la última morada. Se preparó su tumba no lejos de la que todavía guarda los restos del inolvidable Arzobispo Labastida. Junto á ésta permanecí inmóvil, como las estatuas de los monumentos que me rodeaban, y mientras el Enviado de la Santa Sede arrojaba las últimas gotas de agua lustral sobre el ataúd de mi amigo, yo murmuraba estas palabras, para los vivos indescifrables, sólo para los muertos inteligibles:

¡Venerando Prelado, Padre y amigo mío! Hace cuarenta años que te dignaste confiar á mi cuidado á tu predilecto sobrino. Aquí te lo devuelvo. Vengo á entregártelo revestido de glorioso carácter sacerdotal, sin los honores de que hubiera yo deseado verlo adornado; pero con su honra intacta, con el nombre de tus abuelos puro y sin tacha, y cargado de buenas obras que lo acompañan al Tribunal Divino. ¡Padre y Prelado, adiós!...¿Hasta cuándo?

Sí, señores, lo diré una vez más. «Opera illorum sequuntur illos.» Tantas y de tal magnitud son las buenas obras que lleva consigo, que por más que el espíritu tentador se esfuerce en hacinar fragilidades en la opuesta balanza, jamás logrará contrapesarlas. ¿Serán tan sólidas y duraderas las obras materiales y morales que deja en este mundo? No olvidemos que se han realizado en una época de transición, de peligros y de incertidumbre, y que en todas tienen que aparecer el carácter transitorio, los defectos y la inestabilidad inherentes á los tiempos en que nos ha tocado vivir. Para subsistir á través de los siglos tienen que irse modificando edificios y fundaciones, templos y asilos. Quizás una que otra de sus instituciones desaparezca, como sucedió durante su vida con los dos colegios de varones á cuyos alumnos envió, al disolverse, á Roma ó á mi Seminario de San Luis, y con aquel Asilo de Tacuba, cuyos niños fueron enviados á Yucatán. Pero á pesar de desapari-

ciones parciales, lo que podemos llamar «su obra» será imperecedera, y cuando hayan cesado los rencores y se hayan calmado las pasiones, le harán justicia sus más encarnizados enemigos, y se arrepentirán de haberlo hecho sufrir.

¡Alma bendita de mi perdido amigo! ¿Recuerdas aquel «Salterio de Jesús,» que rezábamos cada semana en nuestra querida «Alma Mater»? Yo no he olvidado nunca aquella plegaria, en que invocando nueve veces su dulcísimo Nombre, otras tres repetíamos «Jesús, Jesús, Jesús, envíame aquí mi purgatorio.» En las tribulaciones que en diversas épocas de mi vida me han aquejado, llegué á pensar que el Señor había escuchado mis súplicas de antaño; pero cuando he visto tus sufrimientos durante el último trienio, me he convencido de que tú, con más fervor que yo, rezabas aquel Salterio, puesto que el Señor tan manifiestamente accedió á tus deseos. Ahora me anima la esperanza de que hayas pasado por el Purgatorio de ese otro mundo á que acabas de emigrar, sin que su fuego haya tocado tu bien lavada vestidura. Si así no fuere, apaguen esas llamas nuestras lágrimas y plegarias, y sobre todo, el santo Sacrificio que por tí acabamos de ofrecer. ¡Alma bendita, descansa en paz!